

OTERO, fotógrafo de Madrid.—Por un mes en Burgos.

Calle de San Juan, núm. 39.

Única casa especial en España para ampliaciones y pintura.

Compañía de Aguas de Burgos

A causa de la persistente y extremada sequía que se advierte, esta Compañía se ve precisada a anunciar a sus abonados que, el servicio de agua, quedará interrumpido desde las nueve de la noche a las nueve de la mañana...

Eduardo Calvo Pérez

CORREDOR DE COMERCIO. Se encarga de la gestión para la conversión de los títulos de la deuda del 4 por 100 Exterior por los del 4 por 100 Interior. Lain-Calvo, 28.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

La relojería de Luis Torres

SUCESOR DE INCLAN. Se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

EL COMERCIO DE Joaquín Navarro González

PLAZA MAYOR, 30. Se ha trasladado a los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor, local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

Aviso

El Sr. Montes, fotógrafo, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela en particular y al público en general, que su gabinete fotográfico ha sido trasladado a la plaza Mayor, número 2, junto al Consistorio, donde al efecto ha construido una magnífica galería.

Advertencia

Habiendo aumentado considerablemente el número de nuestros suscritores, sobre todo de fuera de la capital, nos vemos precisados, a fin de regularizar la marcha de la Administración y evitarnos perjuicios, a exigir con todo rigor la condición del PAGO ADELANTADO, no sin viendo en adelante ningún abono cuyo importe no haya sido satisfecho por adelantado.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Lo de Filipinas — Consejo de ministros. Madrid 19.

Los detalles que van haciéndose públicos respecto a la rendición de Manila, precisamente realizada minutos antes de después de firmarse el protocolo de paz, llevan al corazón honda tristeza; al cerebro, pesimistas reflexiones; a los labios acentos de dolor y exclamaciones de ira.

En la serie de desastres que para España supone la guerra, la inesperada y absurda rendición de Manila, lograda por los yanquis a bien poca costa, parece ser el Inri puesto a nuestra desdichada nación, cuna que fué de héroes, modelo de ejércitos valerosos e invencibles, por un pueblo sin historia, grandeza de espíritu, ni precedentes guerreros que hicieran suponerle brillantes triunfos, éxitos militares.

El silencio del Gobierno; la falta de informes que nos permitan ver claro y oponer a los cargos gravísimos e insultantes burlas de la prensa extranjera, datos y hechos que rectifiquen y echen por tierra hipótesis depresivas para España, aumenta la indignación y el apenamiento general.

¡Cuánta desdicha! Hay momentos en que nuestros propios actos, tanto como la inmoral e inexplicable apatía de Europa ante las desdichas que España sufre, parecen justificar la brutal teoría hecha recientemente pública por Lord Salisbury, respecto a los pueblos grandes y chicos.

¿Sabremos nosotros lograr que volvamos a ser algo entre los pueblos grandes? Los detalles de Manila a que antes nos referimos no los consignamos aquí por estar ya telegrafados y haberlos publicado (con juicios durísimos de Le Temps y otros diarios extranjeros) El Imparcial de esta mañana.

Oficialmente sólo se sabe que el lunes, restablecido que esté el cable con Manila; podrá el Gobierno conocer (y comunicarnos lo que le parezca oportuno) detalles de lo ocurrido.

También se sabe que el general Augustín fué relevado el pasado mes y entregó el mando al general Jáudenes, de quien nada se ha sabido hasta la fecha.

Al consejo que se celebrará esta tarde a las siete concédesele gran importancia. Puede que la tenga; pero dudamos que se conozcan los acuerdos.

Si es que se toman. MENCHETA.

LA RENDICIÓN DE MANILA

Cómo fué el bombardeo.—Hasta la Luneta.—La capitulación.—Armadamento y prisioneros. Desde Nueva York transmiten a El Imparcial un relato completo del ataque y capitulación de Manila, cuyo origen debe tenerse en cuenta.

Dicen así los telegramas:

El bombardeo de Manila principió concentrando los buques americanos el fuego de su artillería contra el fuerte de San Antonio Abad en Malate.

El Olympia principió disparando cuatro granadas de 4 ocho pulgadas, que resultaron cortas.

Un fuerte aguacero quitaba la vista y hacía imposible afinar la puntería.

Rompieron sucesivamente el fuego el Raleigh, el Petrel y el Callao, afinando cada vez más la puntería, y midiendo las distancias hasta colocarse a 3.000 metros de las baterías de la costa y de las trincheras.

En total, los barcos americanos lograron meter en unas y en otras la enormidad de 207 granadas. Así se explica el número enorme de bajas que han tenido los defensores de Manila.

Las baterías españolas respondían al fuego, y aun concentraron el de su artillería contra el Callao, pero no lograron hacerle avería alguna.

El bombardeo cesó a las diez y treinta y dos minutos de la mañana.

Entonces la infantería americana, protegida por una batería asaltó las trincheras, y después de tomarlas avanzó en dos columnas paralelas, por la playa y por la calle Real de Malate, primero, y de la Ermita después. La columna que iba por la calle Real marchaba con bandera desplegada y tocando la música hasta llegar a la Luneta, soportando el fuego de los españoles.

Al mediodía desembarcó el general Merrit, a quien acompañaban el teniente Brumby y el inspector general Whittier.

El teniente Brumby marchó bajo bandera de parlamento a conferenciar con el general Jáudenes y a someterle las condiciones en que los americanos exigían la capitulación de Manila.

El general Jáudenes se encontraba a la sazón en la sacristía de una iglesia que estaba llena de mujeres y niños. Allí le encontró el teniente Brumby.

Trasladáronse ambos al magnífico palacio del Ayuntamiento, que desde hace tiempo viene sirviendo de residencia de los capitanes generales dentro de la ciudad murada, y allí se pusieron de acuerdo sobre las siguientes bases de capitulación, que fueron las adoptadas.

Los oficiales españoles quedarán en Manila en libertad, bajo palabra de honor de no fugarse y conservando su armamento. Se mantendrán de los víveres que posean los españoles, mientras duren; cuando se acaben dichas provisiones, el mantenimiento de los oficiales españoles correrá a cargo de las autoridades norteamericanas.

Serán devueltas a la nación española todas las propiedades del Estado.

La futura situación de las tropas españolas será decidida en negociación entre los gobiernos de ambos países.

Queda a la voluntad del general Merrit el conservar o devolver a España, el armamento de que ahora se incauta.

En cuanto fueron firmadas estas capitulaciones, el teniente Brumby y dos marinos yanquis procedieron a izar la bandera americana sobre la Fuerza de Santiago, el célebre baluarte situado al Norte de la ciudad murada, en presencia de una grande y silenciosa muchedumbre.

Una compañía de infantería yanqui con bandera y música fué a custodiar la bandera.

La banda, al llegar, tocó el himno nacional norteamericano La bandera estrellada.

Las tropas americanas de la ocupación entraron después. Acampan en las calles a pesar de la lluvia que cae incesantemente. Temen, sin duda, ser víctimas de una sorpresa por parte de los españoles ó de los tagalos, si se acuartelan.

En calidad de prisioneros de guerra de los norteamericanos hay once mil españoles y tropa indígena.

De ellos siete mil son soldados y el resto voluntarios.

El armamento entregado son: 20.000 fusiles Mauser, 3.000 Remington, 18 cañones modernos y muchos víveres é inservibles.

Los yanquis también se han incautado del parque de artillería.

Exageraciones de Le Temps y The Times.

También telegrafian de París a El Imparcial que el periódico Le Temps dedica un artículo a examinar el alcance

y significación de la rendición de Manila.

Comienza por advertir que siempre aparece alguna nota bufa, aun en los sucesos más graves y tristes.

Esta vez, dice, son los capitanes generales de Cuba y Filipinas los que se han encargado de proporcionar ese elemento cómico.

Se refiere a la resistencia del general Blanco a aceptar el armisticio en una guerra que no ha sabido dirigir, limitándose a publicar proclamas rimbombantes como el general Trochu, comandante general de París en 1870, y alude al general Augustin, cuya partida calificaba de zambullida y escapada.

El corresponsal de The Times vá más allá é insinúa que la rendición de Manila estaba concertada de antemano y se había convenido en que capitularían las fuerzas españolas cuando estuviese la ciudad sitiada por suficiente número de tropas norteamericanas a fin de que resultase la capitulación honrosa.

El general Augustin, según el corresponsal aludido, tenía estipulado ya hasta el orden en que habían de avanzar los regimientos yanquis sobre la plaza para evitar la efusión de sangre y mantener a distancia a los tagalos rebeldes.

Tanto los españoles como los norteamericanos temían los excesos de los insurrectos filipinos; pero a última hora se modificó el plan de ataque de los invasores y se produjeron confusión y malas interpretaciones, cuyo resultado fue el derramamiento de sangre, y lo que es peor, que ante el mundo civilizado aparecen los norteamericanos tomando ciudad tan importante como Manila con sólo sacrificar las vidas de seis soldados.

Los españoles entregaron las armas en el vestibulo del palacio del gobernador.

Se habló de la escasez de víveres y del hambre de la guarnición, y esto ha sido una exageración muy marcada.

La situación de las tropas era excelente.

Sólo se han encontrado 170 soldados enfermos.

El ataque de los rebeldes a las líneas españolas después de la capitulación, se llevó a cabo de noche y por el lado del suburbio de Sampaloc.

Es de advertir, para que persista la nota cómica en el desarrollo de los sucesos, que después del desastre los soldados españoles quedaron encargados de guarnecer la ciudadela y cubrir los puestos avanzados, dando frente a los rebeldes, hasta que al siguiente día pudieran los norteamericanos organizar el servicio militar de la plaza reemplazando a los antiguos defensores.

Así se comprende que fuera rechazado el ataque de los insurrectos.

Por más que diga el corresponsal del Herald, no se conoce todavía el número de bajas sufridas por los españoles en el ataque a la capital del Archipiélago filipino.

LA PAZ

Instrucciones a las comisiones

Se ha resuelto que cada comisión esté formada por tres personas, que serán un general del ejército, el jefe del apostadero en la Habana y el comandante de marina en San Juan de Puerto Rico, y un hombre civil, que podrá ser el presidente de la Audiencia en la Habana y el de San Juan de Puerto Rico, pues para tratar las cuestiones de derecho es indispensable su concurso.

Y realmente la cuestión de derecho constituirá la parte principal de las negociaciones en Cuba y Puerto Rico.

Los ministros van indicando en Consejo los puntos que pueden ser objeto de las conferencias, se discute su solución y pasa a formar parte del cuestionario de bases que deben tratar las comisiones. Este mismo trabajo lleva a cabo el gabinete de Washington.

En ese cuestionario de bases el gobierno señala a los delegados el derecho que España tiene a conservar como propiedades del Estado no enajenables los fuertes, los cuarteles, los palacios, las cárceles y demás fincas urbanas que han sido compradas por la nación ó construidas a sus expensas, así como las carreteras, terrenos, etc., etc.

Igualmente discutirá la cuestión de los presos en las cárceles, que están bajo

la inmediata acción de los tribunales de justicia y han cometido delitos comunes en aquel país. En este extremo se resolverá si deben seguir allí, ir a las cárceles de la Unión ó ingresar en las de España.

Todo lo anterior corresponde discutirlo al juriconsulto.

Al delegado militar pertenece especialmente la cuestión de la evacuación, forma de realizarse, plazos en que se ha de ejecutar, armamentos que deben traer las tropas y material de los cuerpos de ejército.

El delegado de Marina entenderá sobre todo en las propiedades de los puertos, material de arsenales, diques, barcos, defensas, etc.

La comisión de Puerto Rico tiene análoga misión que la de Cuba: defender los intereses materiales que en la isla son del dominio único de España.

Sin embargo, la comisión de Cuba tratará también algunos extremos de la deuda de Cuba, a fin de complementar los trabajos de la comisión principal de París.

La comisión de París está encargada de convenir el tratado de paz y amistad, al cual servirán de base los acuerdos de las comisiones de Cuba y Puerto Rico.

Además, la comisión de París negociará lo relativo al régimen que ha de concederse a Filipinas.

Ante todo y sobre este extremo recibirá instrucciones para demostrar la ilegalidad cometida por las fuerzas americanas apoderándose de Manila después de firmado el protocolo, lo cual es a todas luces contrario al derecho internacional. El que no se recibiese en Manila antes del ataque la noticia del acto realizado por los gobiernos de España y los Estados Unidos no demuestra que a aquella hora no estuviese firmado el armisticio.

De ahí que el gobierno español considere que Manila fué tomada después de firmada la convención, y que, por tanto, debe anularse ese acto de fuerza ejecutado contra lo convenido horas antes.

Igualmente la comisión de París se ocupará del medio de solventar la deuda de Cuba.

Asimismo convendrá con la comisión americana en ajustar tratados de comercio, obteniendo ventajas para los productos españoles que se envíen a Cuba y Puerto Rico, a cambio de las que se concedan a los artículos de los Estados Unidos que se importen en Filipinas.

Ayer seguirían los ministros ocupándose en Consejo de estos trascendentales asuntos.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Salas de los Infantes

Como es de esperar que alguien, siguiendo la costumbre de otros años, reseñe las fiestas de esta villa, con el apasionamiento que le es propio, voy a hacer una ligera relación de ellas para que el público las juzgue, y tenga también conocimiento del desinterés é imparcialidad que me informa en cuantos datos, siguiendo sus instrucciones, comunico para el DIARIO.

Empezaré por consignar, que la función religiosa, ha resultado como siempre, majestuosa é imponente, asistiendo una concurrencia numerosa que escuchó con agrado la hermosa plática del señor D. Rafael Mur y Tell.

La música de Canales cumplió su misión, ejecutando con maestría variadas y bonitas piezas de su repertorio, quedando el público satisfecho, y puede estarlo también su director señor Gándara, que ha visto coronada por el éxito la improbable tarea que hace tiempo se ha impuesto de constituir una banda de cuya dirección puede estar satisfecho.

Nada diremos de la dulzaina, pues la de este año merece no se consigne su comportamiento.

La función de fuegos artificiales bastante variada y bien combinada.

Los novillos de la localidad resultaron flojos. Los dos de muerte, de D. José Ayuso, malos. El público pidió con insistencia que el primero fuera retirado



al corral, pero el presidente siguió sin darse por entendido, y el novillo pasó á «mejor vida» tras una faena deslucida y dejando al público disgustado. El segundo, un marrajo de cuatro ó más años, se plantó á los primeros pasos, y no pudieron los toreros hacer su faena sino cansando al público, que viendo lo infructuoso de su derecho al pedir la retirada del toro, propinó una silba fenomenal, siendo debido á la sensatez y cordura de este pueblo el que no se originase alguna bronca, pues bien justificada estaba por las pésimas condiciones de los novillos.

Plomito, bien toreando, y no pudo lucirse al matar por las malas condiciones del ganado. Otro tanto pasó á Navitas, que no pudo lucirse con las banderillas. Aunque se anunció, nadie pudo juzgar la iluminación de la Casa Consistorial, estando la plaza completamente á oscuras durante el baile de la noche.

Como usted ve, señor director, he prescindido de toda crítica, y, seguramente, los lectores del DIARIO (que no fueron pocos los que asistieron á las fiestas descritas), juzgarán mi trabajo, haciendo ellos los comentarios que yo he suprimido porque no se me tache de apasionado.

El corresponsal. 17 Agosto 98.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Después de aprobar la Junta municipal el acta correspondiente, se abrió la sesión ordinaria, que aun cuando duró cuatro horas se limitó á la discusión y aprobación del presupuesto de Consumos, importantes los gastos 1.204.643,35 pesetas y 1.220.506,35 los ingresos.

El Sr. Palacios impugnó el fondo del dictamen, fundándose en que la recaudación vá de mal en peor á pesar de los datos que se publican mensualmente.

Lamenta que en una población de 30.000 almas, donde se han recaudado 1.208.000 pesetas, no se llegue este año á 1.100.000, acentuándose de este modo la baja de 60.000 pesetas que se inició el año anterior sobre el de 1895-96.

Es preciso examinar la causa de este descenso en la recaudación para poner el oportuno remedio.

Atribúyese la baja de Consumos á haber disminuido la población y subido de precio los alimentos, pero el Sr. Palacios examina el decenio de 1887-97 para venir á la conclusión de que ese argumento carece de base.

A juicio de dicho capitular, es innecesaria la ronda especial, porque los individuos que la componen son de todos conocidos, pero cree que deben conservarse los gastos secretos y un tanto por ciento para los empleados como estímulo á su laboriosidad y honradez.

Supongamos, dice el Sr. Palacios, que desde esta estación se llevan á las de Quintanapalla y Quintanilleja cajas de flores, velas, jamones, etc., y desde allí van entrando poco á poco en coches ó por otros medios. ¿Cómo se descubre y evita ese fraude?

Con los demás detalles muéstrase el Sr. Palacios conforme, creyendo oportuno, sin embargo, que la comisión designe á los aspirantes á interventores por el orden que resulte de las oposiciones, y que el tribunal se componga del presidente ó de un vocal, de un profesor de primera enseñanza y del administrador de Consumos.

El señor alcalde defiende á la comisión de los cargos que á su juicio envuelve la impugnación del señor Palacios.

Afirma que la comisión no peca de rutinaria y que los datos mensuales son exactos, habiendo ingresado en 1897-98 en las arcas municipales, después de pagar á la Hacienda y á los empleados, 577.766'65 pesetas, ó sea 20.157'65 más que el año anterior.

La vigilancia es completa, como lo prueban frecuentes comisos, y aunque no existen los gastos secretos puede acudirse para servicios especiales al capítulo de imprevistos.

El 10 por 100 para los empleados desapareció hace tiempo, pero tiene la co-

misión en reserva 8.266'55 pesetas en concepto de premios, cuyo reparto equitativo y justo se está estudiando.

Por lo demás, reconoce el señor Arroyo que necesariamente ha de influir en la recaudación la baja de población y carestía de los alimentos.

El señor Aparicio muéstrase conforme con las economías que se introducen en el presupuesto, pero entendiendo que todavía se podían haber obtenido algunas más por lo que á personal se refiere.

Habla el señor Medina á nombre de la comisión; rectifican todos cuantos capitulares hicieron uso de la palabra, y se procede á la aprobación, partida por partida, del presupuesto, en el cual se introducen las siguientes modificaciones:

Se aumenta á 3.000 y 2.000 pesetas el sueldo del administrador y auxiliar. Consérvanse con el haber que venían disfrutando á un visitador, un teniente visitador, siete fieles, nueve interventores, tres pesadores, dos mozos para la administración, seis cabos, 19 volantes, 26 vigilantes de primera, 113 de segunda, 12 matronas y suplentes.

Resulta, pues, que se suprimen la plaza de fiel de alcoholes, 12 de vigilantes de segunda y la ronda secreta, pasando los individuos que la componían á desempeñar el cargo de vigilantes.

Suprímese asimismo la gratificación de 125 pesetas que percibían ciertos empleados, pero seguirán disfrutándola los señores Cepeda y Lázaro.

Se nombra fiel al interventor más antiguo y al jefe de la ronda especial, señor Pascua, en lugar de interventor, y á D. Mateo Bustamante para este último cargo.

Se desestimaron las proposiciones relativas á la consignación de 3.000 pesetas para gastos secretos; concesión á los empleados de un 10 por 100 por lo que se recalde sobre 1.100.000 pesetas, y de un 20 desde 1.200.000, y nombramiento de interventor á favor de D. Cirilo Arnaiz.

Las plazas de interventores de nueva creación se proveerán por oposición á los 30 días de tomado ó ratificado el acuerdo, entre los aspirantes de 25 á 60 años que sean de Burgos, estén casados con burgalesas ó lleven lo menos ocho años de residencia en esta capital, debiendo acreditar una conducta intachable.

El programa para las oposiciones será el siguiente:

Lectura; escritura; ortografía práctica; aritmética, incluso las reglas de proporción y cuentas de interés, elevación al cuadrado y al cubo, y reducción de pesas y medidas; reglamento para la administración y exacción del impuesto de Consumos de 30 de Agosto de 1896; reglamento especial para el resguardo de dicho impuesto de 29 de Septiembre de 1885; ligeras nociones de graduación de vinos y alcoholes; fórmulas de inutilizar los aceites empleados en la elaboración de jabones, y conocimiento á simple vista de la parafina, oleína, etc.

A instancia del señor alcalde se acordó elevar al Gobierno una enérgica y respetuosa protesta contra el aumento de la población penal del presidio de esta ciudad, y se autorizó al señor Medina para hacer cumplir á los revendedores en los mercados los acuerdos del Ayuntamiento.

Ocupáronse varios capitulares de la cuestión higiénica en lo que se refiere á la distracción de aguas.

Y se levantó la sesión, quedando pendientes varias mociones y los demás asuntos de la convocatoria.

La Cruz Roja

Ha quedado constituida la comisión representante de la asamblea de la Cruz Roja en esta capital en la forma siguiente:

Presidente.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis. Vicepresidentes.—Excmos. Sres. Gobernador civil de la provincia, Gobernador militar é Inspector general de Sanidad. Secretario.—D. Andrés Dancausa y Orive. Vicesecretarios.—D. Julian Martínez, D. Felix Jalón y D. Daniel González Miguel, designando al primero de estos tres para contador.

Depositario de fondos.—D. Isidro Plaza. Inspector.—D. Eduardo Carreras. Director de almacén.—D. Juan Guasch. Vocales.—D. Santiago de Liniers, don Francisco Aparicio Ruiz, D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, D. Federico Martínez del Campo, D. Juan José Arroyo, D. Mariano Polo, D. Bernardo Ayllón, D. Manuel Chico, D. Claudio Bajo, don Antonio Yarto Rojo, D. José María Alfaro, D. Manuel Elizalde, D. José Díaz Oyuelos, D. Mariano Martín Campos, D. Eduardo Lostau, D. Isidro Gil y Gabilondo, D. Evaristo Barrio, D. Gerardo Nevaes, D. Anselmo Salvá, D. Martín Polo, D. Francisco Moreno, D. Juan Antonio Gutiérrez, D. Domingo Rico Gil, D. Remigio Martínez, D. Federico Fernández Izquierdo, D. Jacinto Otañón, D. Francisco García Lozano, don Julio Díez Montero, D. Pedro Díez Montero, D. Bonifacio Díez Montero y D. Rafael Pérez Alcalde.

Comisión ejecutiva.—Excmo. Sr. Gobernador civil, Excmo. Sr. Gobernador militar, Sr. Alcalde de esta ciudad y Sr. Inspector de Sanidad. Secretario.—D. Andrés Dancausa y Orive. Vicesecretario.—D. Daniel González Miguel, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Comisión ejecutiva.—Excmo. Sr. Gobernador civil, Excmo. Sr. Gobernador militar, Sr. Alcalde de esta ciudad y Sr. Inspector de Sanidad. Secretario.—D. Andrés Dancausa y Orive. Vicesecretario.—D. Daniel González Miguel, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Noticias locales

Del andamio de una casa en construcción de la Plaza de Vega se ha caído esta mañana un operario, siendo trasladado á su domicilio con lesiones de poca importancia.

El señor gobernador militar ha señalado el campo de Gamonal para instrucción de los cuerpos montados, haciéndolo los lunes y jueves el de lanceros de España, los martes y viernes el 3.º montado, y los miércoles y sábados el 13.º. La infantería practicará la instrucción en el campo de la izquierda de la carretera.

El número de solicitudes presentadas pidiendo ser admitidos en las oposiciones al cuerpo de Correos ascendió el día 15 en que espiraba el plazo para la presentación de aquellas, á 1.300, y las plazas son escasamente 300.

El lunes á las doce celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial.

La Gaceta de ayer publica un real decreto relativo á la comprobación é investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores y del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad.

Para esos efectos se divide la Península en cinco regiones, estando comprendida Burgos en la primera.

En cada uno de los regimientos 3.º y 13.º montados de artillería se han de proveer dos plazas de sillerio guarnicionero con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

En la mina «Unión» de La Arboleda (Vizcaya) ha sido arrollado y muerto por una vagoneta un operario llamado Florencio Ortega de Miguel, de 18 años de edad y natural de Navas del Pinar, en esta provincia.

Los incendios siguen á la orden del día en esta provincia.

En el monte de Arlanzón se quemaron anoche tres tenadas de los vecinos Ignacio Pineda, Jorge López y León García, ascendiendo las pérdidas á cuatro mil pesetas, y en el monte de Mijangos ha habido otro incendio de menor importancia.

Como presunto autor del último fué detenido Melitón Zorrilla, habiendo sido también intencionado el primero de dichos siniestros.

La benemérita ha detenido á Manuel Gómez, vecino de Frías, por hurto de 250 pies de maíz de una propiedad de Manuel Plaza.

En el ganado lanar de Arcos se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Según relación que publica el Diario Oficial, han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Pedro García Ruiz, de Ibenico; Bonifacio Izquierdo Pérez, de Villayerno; Teodoro Labrador García y Primitivo Peña Cañedo, de Villarcayo; Salvador Olmo Blanco, de Padilla; Nicolás Ortega González, de Amejungo, y Elías Orden Barroso, de Villosto.

Nos participa nuestro corresponsal de Melgar de Fernamental que han estado muy animadas las fiestas de Nuestra Señora y San Roque; muy buenos los novillos embolados, propinando á los aficionados sendos revolcones, sin concurrencias, y los bailes también concurrencidos.

Las compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante han esta-

blecido la siguiente tarifa para el transporte de viajeros desde Burgos á Aranda y Roa ó viceversa:

Billetes sencillos.—1.ª clase, 15'35 pesetas; 2.ª, 11'30; 3.ª, 6'70.

Billetes de ida y vuelta.—1.ª clase, 28'60; 2.ª, 21'45; 3.ª, 13'40.

Dicha tarifa regirá desde el 25 del corriente al 31 de Diciembre.

Ha sido ascendido á ayudante segundo, oficial primero de Obras Públicas D. Juan José de la Morena.

Mañana de nueve á once de la noche tocará en el Esp lón la banda de música del regimiento de la Lealtad.

- He aquí el programa: 1.ª Los Bravos, pasodoble, Lastorelli. 2.ª Ondalina, polka, R. Roig. 3.ª Chismes y cuentos hispano-moriscos, fantasía instrumental, Mateo. 4.ª Canción de La Viejecita, Caballero. 5.ª Joie Envolée, valse, Waldteufel. 6.ª Jota cornúesa, Braña.

El Blanco y Negro, Madrid Cómico, La Revista Moderna, El Gato Negro, Barcelona Cómica, Don Quijote y el cuadro 2.º de Los Sports, se venden en la librería de Calixto Avila é Hijo.

En el retén de la guardia municipal ha estado detenido un chico que había tomado demasiada afición á las manzanas de una huerta.

Mañana á las nueve de la noche dará en el Teatro una variada sesión el conocido experimentador señor conde de Tarley, en unión de la hermosa Sarha Mak.

El programa reúne grandes atractivos.

Para evitar que se altere la salud pública con motivo de la prolongada sequía ha dado orden el señor alcalde de que por las noches se pongan en comunicación los depósitos de la Quinta con el Arlanzón y las bocas de riego con las alcantarillas, dotando además á estas de sifones inodoros.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Filoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legitima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para la comprobación é investigación del impuesto sobre consumos de aguardientes, alcoholes y licores, y sobre el del gas y la electricidad.

Fomento y Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta relativa al otorgamiento de exenciones por imposibilidad física.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra de Ordejon de Abajo D.ª María Concepción Ortiz Moral.

—Por fallecimiento de D. Juan de Mata Fernández ha quedado vacante la escuela de Pancorbo.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Agosto de 1898.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Felipe Santiago y Roman Martínez y otros, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensores, licen-

ciados Hortiguéla y Santamaria; procuradores, Pineda y Miejimolle; secretario, Jalon.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Lorenzo Peribañez y otros, ministro defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Perez de León; secretario, Jalon.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Isidro García Andueza de 3 meses, Progreso 23; María Escobedo ranza Sancho Alonso, de 14, Calera; Eduvigis Peña Varona, de 70 años; Juanitas Pobres; Melitón Martínez González Vega, de 27, Penal; Asunción González Gutiérrez, de 44, Barrio Gordo, no 11. Nacimientos.—Anastasio Lopez Prado, Elena García Sedano, Julio Prado.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Bernardo. Santo de mañana: San Joaquín. Cultos: Catedral.—Mañana predicará don Heladio Bustamante, y el lunes don Ignacio de Artiñano.

Carmen.—Como tercer domingo habrá procesión.

Salesas.—Mañana, fiesta de Santa Juana Francisca Fremiot, fundadora del orden de la Visitación, se exponen á las seis y media de la tarde á S. D. N. á continuación habrá rosario meditativo terminándose con la solemne reserva después de la cual se dará á adorar reliquia de la Santa.

La misa solemne será á las diez. Mercedes.—Mañana celebrarán la junta las señoras celadoras del Apostolado de la Oración á las cinco y media de tarde y de los señores Celadores á las seis y media.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: merluzillo de 1'40 á 0'80 pesetas el kilo, sardina de 0'60 á 0'50, papardos de 1'00 á 0'60, cimarrón de 1'30 á 1'10 y calamán de 2'50 á 1'50.

En el matadero público se han degustado en la mañana de hoy 10 bueyes, 6 terneras, 2 cerdos, 73 carneros y 8 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'66 y lomo á 1'76 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 694,1; á las tres tarde, 692,5. Temperatura: max. sol 52'0; max. sombra 35'0; min. sombra, 11'7; reanclator, 9'6. Dirección del viento: nueve mañana, E., tres tarde, S.

Mercados.

Burgos 20.—En el mercado de hoy han entrado 88 fanegas, y se vendió trigo á la grana á 43 reales, mocho á 46, rojo de 45 á 46, centeno á 30, cebada á 23, yeros de 37 á 38, aiholba á 38, lentejas á 64. Harina de primera á 25 rs. arroba, de segunda á 24.

Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 11.

En el de ganados de ayer entraron: 8 parejas, 125 bueyes sueltos, 11 terneras, 323 carneros y 93 ovejas.

Para fuera se vendieron: 2 parejas, 42 bueyes sueltos, 141 carneros y 24 ovejas.

Para la capital se vendieron: una pareja, 31 bueyes sueltos, 9 terneras y 82 carneros.

Precios que rigieron: de 442 á 464 pesetas las parejas, de 221 á 232 los bueyes sueltos, á 50 las terneras, de 15 á 21 los carneros y á 16 las ovejas.

Gran Hotel Paris

(antes Rafaela) Se sirve en el comedor de verano y en mesas particulares, con esmerado servicio: Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3'50 pts. Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas. Tambien se admiten encargos para bodas, bautizos y banquetes.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. ESPAÑA Y NORTEAMERICA. CUBANOS Y YANKIS. Madrid 20—9,25 m. 10 m. Telegrafan de Nueva York que



el exministro Mr. Hanotaux trabajó para llegar á una inteligencia entre las potencias europeas á fin de que, coaligadas, evitaran la guerra entre España y Norteamérica, pero las negociaciones fracasaron por culpa de Inglaterra.

Aconseja dicho periódico que el actual gobierno francés procure evitar que con motivo de las conferencias que han de celebrarse en París se despierten recelos en los Estados Unidos, por tratarse de una nación que figura desde ahora entre las grandes potencias y que en lo sucesivo intervendrá en las cuestiones importantes.

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 130.000 pesetas el 11.926. Con 50.000 el 23.883. Con 20.000 el 13.105.

Resultan además premiados por aproximación: Con 2.000 pesetas los números 11.925 y 11.927. Con 1.500 el 23.882 y 23.884. Con 1.250 el 13.104 y 13.106.

Y con 500 los 99 números restantes de las centenas de los dos primeros premios. Hay además 983 premios de 500 pesetas cada uno.

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana el entierro del señor conde de Xiquena que ha estado concurridísimo.

Presidían los señores Sagasta, duque de Medina Sidonia, marqueses de Perales y Mina y barón de Satrustegui, figurando en el duelo ministros, aristócratas y políticos de todos los matices.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial: «Habana 19.—Cuatro individuos destacamento Comas Chaves, detúvoseles enemigos y llevólos á San José de las Lajas.

En Matanzas un escuadrón que forrajaba batió enemigo matando cabecilla Machado.—Blanco.

El general Macías telegrafía proponiendo para formar parte de la comisión de paz que ha de reunirse en Puerto Rico á los señores Vallarino y Ortega, comandante de marina y auditor de guerra, respectivamente.

El Gobierno los aceptará. No hay noticias de Filipinas.

Se ha firmado el relevo del capitán general de Canarias, señor Montero, sustituyéndole el general Delgado.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior..... 56,85 56,95 Idem fin de mes..... 56,50 56,70 Idem exterior..... 63,90 64,30 Id. deuda amortizable..... 66,50 66,50 5 por 100 de Aduanas..... 86,50 86,00 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba..... 70,00 70,25 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 54,50 54,90 Empréstito de Filipinas..... 70,00 70,00 Acciones del Banco de España..... 381,50 000,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 223,00 223,00 Cambios sobre París á ocho días vista..... 61,60 62,50 Cambios sobre Londres..... 00,02 00,00 Bolsa París: 4 por 100 exterior español..... 40'40 40'35

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Fábrica de curtidos en La Puebla de Arganzón; gran casa-habitación y fábrica, molino de cortezas movido por agua, huerta y heredades. Se vende ó alquila. Informará D. Valentín Ciruelos, calle de Vitoria, núm. 21.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Pérdida De un cachorro de caza, inglés, blanco con manchas rojas; atiende por Dik. Se gratificará al que le entregue en Puebla 20, 22 y 24 pral.

Imprentas del DIARIO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL Sagrado Corazón de Jesús BURGOS CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 10, (frente al Hotel Monin.)

Artículos de escritorio y papelería á precios ventajosísimos. Gran surtido en devocionarios desde 10 céntimos uno. Se reciben encargos de litografía é imprenta y sellos de caotchouc á precios muy económicos. Grandes descuentos en los libros de primera enseñanza y menaje para escuelas de la conocida casa de D. Saturnino Calleja. 10, Almirante Bonifaz, 10

Costurera Hace toda clase de ropa blanca para caballeros, señoras y niños, á precios sumamente económicos. Isla, 27, principal.

Gran surtido de sedas, hilos y algodones, con brillo y sin él, de todos los colores, para bordar, de la marca D. M. C. Platos y dibujos para toda clase de labores. J. Campos CID, 11 y 13.

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

NUEVA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN, Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, á la que dejó de pertenecer en Julio de 1896.

INTERNOS Y EXTERNOS Arco del Pilar, 11.—BURGOS Relojería eléctrica de Oeeje ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos. Cal-Hidráulica GRAN FABRICA

ACADEMIA SABATER PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores. ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS D. Luis Arranz. Administración Militar Adolfo Heras. idem Toribio Saenz de Tejada. Artillería José Serantes. Caballería Saturnino Gil. idem En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 53. En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS El dolor es una especie de goce, puesto que la vida. Desprecio soberanamente el fastidio. No soy rico, no soy pobre, ya no soy guapo con mis cincuenta años, ya no soy calvo con mi barba teñida (porque no la barba); no importa. Gracias á Dios y á mi mismo, soy un mortal feliz en absoluto. Me envidio á V.—le dije. Lo de usted dependerá el que á su vez le envidie, pues hallándome satisfecho, soy bueno y mucho gusto le comunicaré á usted el secreto de toda la felicidad. ¿Es cierto que en la vida de los vivientes, aquel triste humor negro con el cual pierden el gusto de vivir (se me llama higa de vuestras neurosis), débese á su falta de estimación de hombres y mujeres, aumen- tando día en día, á su desden por los vanos planes que la vida mentira han reconocido al fin, á la vida, en una palabra? ¿Qué duda tiene? Qué, á despecho de catástrofes bastante comunes, la existencia sería para ellos bochornosa y querida si hubiera conservado ó perdido la fé de la cándida adolescencia?

LAS GOLONDRINAS 123 —Lo concedo, ¡ay! —Así, pues, la felicidad es para cuantos la quieren, puesto que para obtenerla basta con creer en lo bueno, en lo bello, en la amistad, en el amor, en la alegría y mirar el mundo con los arrobados ojos de un niño. II. Luego de vaciar la copa, continuó: —Lo he visto; se ha sonreído usted, encogién- dose de hombros. ¿Juzga usted imposible conser- varse ó volverse ingenuo? Se engaña usted. Se aseguro que es log a peniendo en ello un poco de buena voluntad. Aquí donde usted me ve, hacia los treinta años (¡momento terrible!) como á tan- tos otros, poco me faltó volverme escéptico, des- preciativo; amargo, es decir, espantosamente sin ventura. Una mujer adorada me había engañado con mi mejor amigo, el más honrado de los nota- rios perdió al «treinta y cuatro» los dos tercios

126 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. transe ciudades de alabastro de calor de rosa do- radas por el sol, ó selváticas soledades llenas de aves y tigres sin fiera; que las bocas femeninas, vírgenes de trapacerías, dan palabras tan sinceras como los apretones de manos de los hombres. Estoy seguro de todas las honradeces y de todos los heroísmos; si M. de Rothschild quisiera fundar tantos premios á la virtud como personas extraordinariamente virtuosas hay, no tardaría en verse reducido á la mayor miseria (¡pero todos los banqueros del mundo se suscribirían para devolverle la fortuna!), y es muy evidente que si los cien papanatas ocupados en mirar desde lo alto de un puente, cómo se ahogan una mujer ó un niño, no se arrojan al agua por un solo impulso, es por modestia y caridad, por dejar á cualquier pobre diablo la honra y el provecho del salvamento. En cuanto á talento, todos los poetas, todos los pintores, todos los cómicos lo tienen; y hasta es infinitamente raro que no tengan genio. Extiendo á las más pequeñas cosas este legítimo optimismo que constituye mi encanto; apruebe las salsas de las fondas ilustres, sin dudar ni un minuto de que la manteca es allí



Resfriados  
Tos  
Bronquitis

### CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas  
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
de la  
Vejiga



**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA — LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeras* y de los *Niños*, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el **Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y GOMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

### AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, N<sup>o</sup> 0,50 IO<sup>3</sup> HO.-gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

#### LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

### ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALDE (ÚNICO DE SU NOMBRE) GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO—CÁLCICO—SULFÚRICAS, AZOADAS con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco, gozan de antiguo crédito y bradía por ser una verdadera especialidad en el *herpetismo*, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las *húmedas*; en el *linfatismo* y en la *escrófula*, en sus lesiones, entre ellas el *ozena*; en la predisposición á *catarros de las vías respiratorias*, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencias de *gripe ó trancazo*; en las *pleuresias crónicas* y *procesos caseosos* cuando resaca individuos de temperamento marcadamente *linfático ó escrófulo*, según está comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre favorables en las enfermedades de causa externa *parasitaria*, como la *sarrosidad* y la *pitiriasis versicolor*. De notoria utilidad en las *sifilides* y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como *flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas* de carácter linfático. También sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las *úlceras varicosas* y en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario, cuya instalación es completa. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimiento.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y expres. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la *línea del Norte*; y en estas se transporta el ferrocarril *Vasco navarro* en su sección de Vitoria á Salinas de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas de Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en otros casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica. El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.

### LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

### CHOCOLATES MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA  
ES EL DE MEJOR PESO  
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO  
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1. SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

### RECIBOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 r.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

### VERDADERAS PÍLDORAS DE B. WALD ANEMIA·CLOROSIS·OPILACIÓN

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS

### LITAS DE EMBARQUE

### Las golondrinas

—¿Está usted bien seguro de todo eso?  
—¡Qué duda cabe, puesto que así lo he creído!  
Por lo demás, no trato de ocultar que las primeras desventuras me parecieron muy crueles; al principio me costó gran trabajo decidirme á rechazar las duras lecciones de la experiencia. Pero poco á poco tomé la costumbre de negar los sinsabores, y sin esfuerzo me he vuelto cándido, ignorante, feliz. De veras, no creo en el mal; estoy dispuesto á jurar que no ha existido nunca; hasta ignoro la fealdad, pues hasta tal punto tengo dentro de los ojos la envoltura de la belleza. Estoy en todas partes como dentro de una maravillosa casa de cristal, cada uno de cuyos vidrios de color paradisíaco hubiera sido puesto por el buen vidriero que esperaba Baudelaire, y admiro la tierra á través de los cielos. Reventaría inorédulo de risa, si me contaran que hay en el mundo ciudades menos hermosas que Venecia, paisajes menos exquisitos que los lienzos de Corot, enamoradas con labios embusteros, amigos que hablen mal de usted en cuanto haya traspuerto usted la puerta; lo que quiero saber, y lo sé, es que en cada parada de los viajes encuen-

de mi fortuna y fui mordido por mi mismo perro. Parece que tenía base para afirmar la perfidia de todos los amigos; la falta de probidad de todos los depositarios de la fe pública, la hidrofo-bia de toda la especie canina. Y hasta si me apuran un poco, con la lógica absurda de las decepciones, nada me impedía negar en adelante lo azul del cielo, el canto del ruiseñor y lo rojo de las rosas. Me guardé de ser estúpido hasta ese punto. A las evidentes traiciones opuse con resolución la ceguera de mi buena fe. No existirían, pues que yo no las vería. Y salvé mi alma del irremediable desencanto.

—¿A que no llevaría usted esa ciega confianza hasta conservar su amada, dejar en casa de su notario el último tercio de la fortuna de usted, y meter al perro rabioso en su propia cama?

—¡Si precisamente hice eso! Y fui por ello bien recompensado; pues, conmovidos con mi indulgencia, la amada me quiso mucho tiempo con fidelidad, el depositario de la fe pública administró el resto de mis bienes con una lealtad vigilante, y el perrito me miraba al despertarse con cariñosos ojos enternecidos.

Cuando estuvimos en los postres, exte-buen convidado, con los ojos y los labios rientes:  
—La felicidad está al alcance de todo el mundo, y yo me he librado bien de no echarla á perder.  
¡Ah! ¿En vez de mascar almendras garrapatas de color de rosa, iba á ponerme á triturar carbón entre rechimamientos de dientes? ¿hará algún tonto! De todos los absurdos que he visto, el mayor es el *spleen*. El hombre que se parece mucho á un imbécil. ¡Pasa-